

Lunes, 11 de diciembre de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Alcuéscar

ANUNCIO. Expediente de comunicación ambiental - Sociedad Almazara Cooperativa San Isidro - establecimiento de venta de productos Fitosanitarios y venta de aceite de oliva envasado.

Presentada comunicación ambiental para la actividad de "ESTABLECIMIENTO DE VENTA DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS Y VENTA DE ACEITE DE OLIVA ENVASADO", con emplazamiento en AVDA CONSTITUCIÓN 80 (R.C.: 8908213QD3480N0001PE) de Alcuéscar, por la SOCIEDAD ALMAZARA COOPERATIVA SAN ISIDRO, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente de conformidad con lo dispuesto en el Anexo III de la Ley 16/2015, de 23 de abril, de protección ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura, establece un listado de actividades sujetas a comunicación ambiental municipal y la ORDENANZA REGULADORA DE LAS ACTIVIDADES SOMETIDAS AL RÉGIMEN DE COMUNICACIÓN AMBIENTAL EN LA LEY 5/2010, DE 23 DE JUNIO, DE PREVENCIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA, del Ayuntamiento de Alcuéscar.

En cumplimiento con la legislación vigente, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la publicación del presente Anuncio en el B.O.P, para que quienes se vean afectados/as de algún modo por dicha actividad presenten las observaciones que consideren pertinentes. El expediente objeto de esta información se puede consultar en las oficinas municipales en horario de oficina.

Alcuéscar, 1 de diciembre de 2023

Dionisio Vasco Juez

ALCALDE-PRESIDENTE

